

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL DE

123**MADRID NÚMERO 2**

EDICTO

Don Enrique Calvo Vergara, secretario del Juzgado de lo mercantil número 2 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ordinario número 276 de 2008, a instancias de la procuradora señora Ortiz-Cañavete Levenfeld, en nombre y representación de “Hierros y Ferrallas Amber, Sociedad Limitada”, contra don Alberto Cerrato Fernández, en cuyo procedimiento se ha acordado hoy emplazar al demandado publicando edicto, como consecuencia de su ignorado paradero, para que en el plazo de veinte días hábiles comparezca y conteste a la demanda en legal forma, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, de declararse su rebeldía procesal, y advirtiéndole de que la comparecencia en juicio será con procurador y asistido de letrado.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a don Alberto Cerrato Fernández, vuelvo a expedir y firmo el presente en Madrid, a 10 de octubre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(02/10.276/11)